

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Obtención de clave para realizar trámites en línea ante la Comisión para el Mercado Financiero

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite a las entidades fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) **obtener una clave de acceso** para efectuar diversos trámites a través del Sistema de Envío de Información en Línea (SEIL).

La CMF entrega la clave a un usuario administrador, cuyo rol será **crear, bloquear o cambiar el perfil de los usuarios** de la empresa encargados de enviar información a la superintendencia.

Con esta clave, las sociedades podrán enviar los siguientes documentos a la CMF, según corresponda:

- Estados financieros y cuadros técnicos de compañías de seguros de vida.
- Estados financieros, notas y carteras de inversión de fondos mutuos.

Revise el [manual](#) y [las preguntas frecuentes sobre el SEIL](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**.

¿A quién está dirigido?

[Entidades supervisadas por la CMF](#) (personas naturales o jurídicas) que deben remitir información a la CMF por medio del SEIL.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



Chile
Atiende

jurídica, debe firmarlo el representante legal de la empresa, el gerente general o quien lo subrogue.

- **Personas naturales o sociedad limitada:**
 - [Declaración de responsabilidad.](#)
- **Sociedad anónima:**
 - Copia del acta a través del cual el directorio toma conocimiento de los usuarios que han sido autorizados como administradores.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “Ir al trámite en línea”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, complete los campos solicitados.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado la clave de administrador para realizar trámites en línea ante la Comisión para el Mercado Financiero.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4117-obtencion-de-clave-para-realizar-tramites-en-linea-ante-la-comision-para-el-mercado-financiero>